

# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 6 de octubre de 2016, en la Sala de Juntas de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, Colonia Anzures, código postal 11590; se reunieron los licitantes, servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de la Licitación Pública Nacional Mixta indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 4.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la licenciada María Elena Zaldívar Sánchez, Directora de Administración, servidora pública designada por la convocante Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., en términos de la disposición Décimo Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

La licenciada Zaldívar, en su carácter de Presidenta del Acto, hizo del conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

- 1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., en el contacto que tengan con particulares deben observar las directrices que señala el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", así como en el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el 19 de febrero de 2016, respectivamente: en adelante Protocolo.
- 2. Las disposiciones antes señaladas pueden ser consultadas en la página electrónica del Diario Oficial de la Federación: <a href="www.dof.gob.mx">www.dof.gob.mx</a>, así como en la sección de la Secretaría de la Función Pública (Secretaría), que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: <a href="www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>.
- 3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., ubicado en el segundo piso de Ejército Nacional 180, Colonia Anzures, C.P.11590, en la Ciudad de México, teléfonos: 5263 4483 o 5263 4484 a la atención de la Lic. María Fernanda Burgos Menéndez, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control, así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDEC), accediendo al mismo a través de la liga que para tal efecto determine la Secretaría en su sitio de Internet <a href="http://www.gob.mx/sfp">http://www.gob.mx/sfp</a>; de conformidad con los Lineamientos para la Atención, Investigación y Conclusión de Quejas y

NSS. A

Página 1 de 6



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

Denuncias, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2016, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.

- 4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.
- 5. Que de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
- 6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público no se permitirá el acceso a ninguna persona o servidor público ajeno al mismo.

Una vez informado lo anterior, la Presidenta del Acto continuó con el desarrollo del mismo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.
2	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Posteriormente, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

No existen proposiciones para este procedimiento en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron de manera presencial revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Página 2 de 6



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.	
2017.	ENT	REGÓ	ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO.
Propuesta técnica. (Anexo "A")	Х		X	
Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma del representante legal.	X		X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones. (Anexo "B")	X		x	
Escrito relativo a la acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato. (Anexo "C")	X			
Currículum del licitante.	Х		Х	300000000
Documentos que deberán ser firmados autógrafamente por persona facultada para ello. (Anexo "E")	X		X	
Proposición económica expresada con número y letra. (Anexo "G")	X		Х	
Declaración de no encontrarse en los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo "H")				
Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". (Anexo "!")	Х		х	
Causas de desechamiento. (Anexo "J")	Х		Х	
Declaración de MIPYMES. (Anexo "K")	Х		Х	
Afiliación al Programa de Cadenas Productivas. (Anexo "L")		Х		X
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.		X	X	15-15-15-15
Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.		X		X
Certificado de políticas y prácticas de igualdad de género.		Х		X
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.		X	X	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura del desglose de los precios de cada una de las secciones y se anexan en esta acta copias de las propuestas económicas que contienen los precios ofertados, formando parte integrante de la misma, indicando los importes totales de cada proposición como se consigna a continuación:

FDS.

Página 3 de 6



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

No.	IMPORTE DE LA PRIMA TOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN MONEDA NACIONAL.					
1	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.					
· .	Folios proposición técnica,					
	y documentación legal y administrativa 001 al 237					
	Folios proposición económica 001 al 003					
	Importe Total \$ 1´278,254.63 M.N. (Un millón doscientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 63/100 Moneda Nacional)					
2	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.					
	Folios proposición técnica, económica y					
	documentación legal y administrativa 001 al 191					
	Importe Total \$ 1′399,843.86 M.N. (Un millón trescientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y tres					

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.2 de la Convocatoría, las proposiciones presentadas se rubricaron tanto por el licitante elegido por los participantes la señorita Rosalía Noria Arroyo, representante de la empresa Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., y la licenciada María Elena Zaldívar Sánchez, servidora pública designada por la Convocante.

De igual forma, se hace constar que en presencia del representante del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., esta convocante verificó que los licitantes no se encuentran inhabilitados para participar en procedimientos de contratación convocados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 10 de octubre de 2016 a las 17:00 horas en Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <a href="www.compranet.gob.mx">www.compranet.gob.mx</a> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Institución.

CS A

4

Página 4 de 6



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional Mexicano número 180, colonia Anzures, código postal 11590, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, respondiendo negativamente y manifestando su conformidad, tanto con el desarrollo del acto como con el contenido del acta, por lo que después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del 6 de octubre de 2016.

Esta Acta consta de 6 fojas y 5 hojas de anexos correspondientes a copías de las proposiciones económicas presentadas en este acto, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

## POR LOS LICITANTES.

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Rosalía Noria Arroyo.	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	HOMA
Jessica Alejandra Camargo López.	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.	Mr

## POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

	os viete e			) XEIE
Lic. María Sánchez.	<b>OMBRE</b> Elena	************************	AREA Directora de Administración.	
Lic. Juan Zaragoza.	Carlos	Ocaña	Subdirector de Recursos Humanos.	

FIS. A

Página 5 de 6



# ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

NOMBRE	ÁREA	periodical EIRMA Periodical
Lic. Fernando Azpeitia Sánchez.	Analista de Recursos Humanos.	ditifu.
Lic. Janeth Adriana Escamilla Monárrez.	Analista de la Subdirección Consultiva.	
Lic. María Guadalupe Castañeda González.	Analista de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Systhon

## COMO ASESOR EXTERNO EN MATERIA DE SEGUROS

NOMBRE	FIRMA
Lic. Enrique Hernández Reséndiz.	

# POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

AREA Analista de Auditoría.	
	1 July 1
Gerardo	

----- FIN DEL ACTA ------



### Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

#### ANEXO "G" OFERTA ECONÓMICA

Ciudad de México, 06 de octubre de 2016.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, Institución de Banca de Desarrollo, Presente.

Proposición económica para participar en la Licitación Pública Nacional Mixta Número 06820002-007-2016 relativa a la Contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal a favor de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. y la de sus Servidores Públicos para el ejercicio 2016-2017.

### Datos del licitante:

Razón social: SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Registro Federal de Contribuyentes: SIN 940802-7L7

Dirección: Insurgentes sur, 3500, Peña Pobre, 14060, Tialpan

Teléfono: 53250505 ext.0675 Fecha: 06/10/2016

Fax: 53250433

Correo Electrónico: jcamargol@inbursa.com

#### MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

	Sección I A) y B)	Sección II, A)	Sección III
Prima Neta:	\$ 737,834.22	\$ 38,620.3	24 \$ 427,807.49
Total Prima Neta:	\$ 1,204,261.95	(Suma de la Prima Neta de la Sección I,A) y B);	II A); y III)
Derecho de Emisión:	\$ 2,500.00		
1.V.A.:	\$ 193,081.91	]	
prima total:	\$ 1,399,843.86	]	

### IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON NÚMERO Y LETRA

\$ 1,399,843.86 M.N.

(Un millón trescientos noventa y nueve mil ochoclentos cuarenta y tres pesos 86/100 Moneda Nacional)

PERIODO EXTENDIDO PARA NOTIFICACIONES Opcional de 60 meses para las secciones I y II A):

\$ 1,941,136.15
Prima mensual por Servid<u>or Público aplicable a la sección IIA:</u>
25.54

#### Modelo de propuesta económica de las primas correspondientes a la Sección II, B).

Niveles	Prima Neta Individual por Asegurado (\$ M.N)		
Mandos Superiores	\$	3,762.91	
Mandos Medios	\$	1,840.00	
Operativos	\$	1,253.82	
	Periodo extendido para notificacio	ones	
Mandos Superiores	\$	5,659.08	
Mandos Medios	\$	2,086.59	
Operativos	\$	1,677.23	
Derecho de póliza 100.00 por f	incionario		

Modelo de propuesta económica de las primas correspondientes a la Sección II, C).

Niveles	Prima Neta Individual por Asegurado (	Prima Neta Individual por Asegurado (\$ M.N)			
Empleados	\$	1,597.96			
	Periodo Extendido para Notificaciones	/			
Empleados	\$ /	3,377.45			

Derecho de póliza \$100.00 por funcionario

Jessica Alejandra Camargo López Representante Legal

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

Los precios serán fijos y no se condiciónan de manera alguna.

Representante Legal:

JESSICA ALEJANDRA CAMARGO LÓPEZ

de Fos.

-834

AV. INSURGENTES SUR 3500 C.P. 14060 MEXICO, D.F. ARDOS. 22 365 Y 22-366 - DIR. CAB. SEGUROS INBURSA



Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-007-2016

CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO 2016-2017.

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2016.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, Institución de Banca de Desarrollo, Presente

Jessica Alejandra Camargo López, en mi carácter de representante legal de Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa; manifiesto que se presenta nuestra propuesta económica con las siguientes características:

- Se presenta en idioma español.
- Los precios son fijos y firmes durante la vigencia del contrato y se encuentran expresados en moneda nacional.
- Se presenta solamente una proposición que incluye todos los gastos, costos y expensas directos e indirectos.
- Se encuentra elaborada en papel membrete, foliada, sin tachaduras, ni enmendaduras.

Firmada autógrafamente en todas sus hojas por el representante legal.

Jessica Alejandra Camargo López Representante Legal

Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa.

RFC: SIN9408027L7 Tel. 53250505 Ext 0675

Email: jcamargol@inbursa.com

AV. INSURGENTES SUR 3500 - C.P. 14060 MEXICO , D.F. - APDOS. 22-365 Y 22-366 - DIR. CAB. SEGUROS INBURSA





### ANEXO "G" OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA Nº 06820002-007-2016

Ciudad de México, 6 de octubre de 2016.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO PRESENTE.

Proposición económica para participar en la licitación pública nacional mixta Ν° 06820002-007-2016 relativa a la "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C., Y DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2016-2017"

Datos del licitante:

Razón social del licitante: Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V

Registro Federal. de Contribuyentes: GMS971110BTA

Dirección: Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Colonia Exhacienda de Guadalupe Chimalistac,

Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01050, Ciudad de México Teléfonos: 5480-4000 5480-4043 Fax: 5662-9714

Correo electrónico: : alma.flores@gmx.com.mx

#### PROPUESTA ECONÓMICA

		Sección I, A) y B)		Sección II, A)		Sección III
Prima neta	M. N.	\$440,777.46	M. N.	\$75,776.35	M. N.	\$585,389.83
Harakanan, Kalij	i sijana u					
Total prima neta	M. N.	\$1,101,943.65	(Suma de la p	rima neta de la Sección l	, A) y B); II, A)	y III)
	生的概果如					
Derecho de emisión	M. N.	\$0.00				
		, kefpedin Pring	] .			4
1. V. A.	M. N.	\$176,310.98	1	•		
		aja da segaliga	]			
PRIMA TOTAL	M. N.	\$1,278,254.63	1	•		

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

\$1,278,254.63 (Un milion doscientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 63/100 M. N.)

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Álvaro Obregón, Ciudad de México.



### Notas para la elaboración de la propuesta económica.-

- 1. Para la determinación del importe de la prima neta correspondiente a la Sección II, A) deberá contemplarse lo señalado en el "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos que se deberán observar para el otorgamiento del seguro de responsabilidad civil y asistencia legal a los servidores públicos de las dependencias de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de diciembre de 2005 (numeral 4.3 del Acuerdo de referencia);
- 2. Para efectos de la evaluación económica de las propuestas se tornará como referencia la prima total en M.N.
- 3. En los términos del numeral 5.1 y 5.2 de la convocatoria, la adjudicación se realizará a favor del licitante que presente la proposición cuyo precio (importe de la "PRIMA TOTAL") sea el más bajo, siempre y cuando dicho licitante presente, respecto de las Secciones I, A) y B), II A) y III en su conjunto, las "PRIMAS NETAS" más bajas. Las primas netas de la sección II B) serán de referencia por lo que no se evaluarán para efectos de la adjudicación del contrato de seguro respectivo, pudiendo el personal de SHF, contratrar con la aseguradora que resulte adjudicada o no, según la conveniencia de las primas respecto de las otras propuestas.

PERÍODO EXTENDIDO PARA NOTIFICACIONES Opcional de 60 meses para las secciones I y II A): \$2'306,190.44 M.N. MAS I,V.A.

Prima mensual por servidor público, aplicable a la Sección II A): \$40.00 MAS I.V.A.

### Propuesta económica de las primas correspondientes a la Sección II, B).

Prima neta individual por asegurado (M. N.)
\$4,203.37
\$2,055.22
\$1,397.91
Periodo extendido para notificaciones
\$6,403.10
\$6,403.10 \$2,401.93



Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Álvaro Obregón, Ciudad de México.





Propuesta económica de las primas correspondientes a la Sección II, C).

Niveles	Prima neta individual por asegurado (M. N.)
Empleados	\$1,943.52
	Periodo extendido para notificaciones
Empleados	\$4,149.76

- Los precios serán fijos y no estan condicionados de manera alguna.
- Los precios están expresados en moneda nacional (Pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos).
- No se consideran cargos por intermediación de comisionistas o de cualquier otro tipo de intermediación.

Atentamente,

Alma Erika Flores Vargas Representante legal

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.